

PLAN DE REFUERZO ESCOLAR - 2024

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1.	Dirección Regional de Educación	: Puno
1.2.	Unidad de Gestión Educativa Local	: El Collao
1.3.	Institución Educativa	: "Miguel Grau"
1.4.	Nivel	: Secundaria
1.5.	Turno	: Mañana
1.6.	Ciclos	: VI y VII
1.7.	Área	: Comunicación
1.8.	Docente responsable	: Yaneth Veronica Canahua Sagua
1.9.	Inicio de aplicación	: Mayo

II. BASE LEGAL:

- 2.1. RVM N° 094-2020 MINEDU. Norma que regula la Evaluación de las competencias de los estudiantes de la EBR.
- 2.2. RVM N° 045-2021 MINEDU Disposiciones sobre la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar para estudiantes de los niveles de Educación Primaria y Secundaria de la EBR – movilización nacional para el progreso de los aprendizajes.
- 2.3. RVM N° 474-2022 MINEDU (pág. 12, 13)
- 2.4. RVM N° 587-2023 MINEDU. Lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2024.
- 2.5. RVM N° 148-2023 MINEDU. Procedimientos para la elaboración del Cuadro de distribución de Horas Pedagógicas en las Instituciones Educativas Publicas del nivel de educación secundaria de Educación Básica Regular y del Ciclo Avanzado de la Educación Básica Alternativa.
- 2.6. OM N° 00047 – 2024 MINEDU/VMGP-DIGEBR precisiones para el desarrollo de la estrategia de Refuerzo Escolar.

III. JUSTIFICACIÓN:

Que, según disposiciones sobre la estrategia Nacional de Refuerzo Escolar (proceso pedagógico y diferenciado) para estudiantes del nivel secundaria de la EBR, Movilización Nacional para el progreso de los Aprendizajes y teniendo en cuenta el diagnóstico que se ha realizado a los estudiantes del VI y VII ciclo de la institución; habiendo evaluado en las competencias: **lee diversos tipos de textos en su lengua materna y escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.**

Ante esta situación es necesario emprenden acciones que nos permitan revertir las dificultades; para ello, implementamos el Plan de Refuerzo Escolar de los aprendizajes en respuestas a los resultados alcanzados en la Evaluación Diagnóstica.

IV. PROPÓSITO:

Atender las necesidades de aprendizaje de las y los estudiantes del ciclo VI y VII, de la I.E.S.T. "Miguel Grau" en las competencias del área de Comunicación.

V. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las competencias en el área de Comunicación, a los estudiantes que evidencian necesidades de aprendizajes para mejorar sus niveles de logro.

VI. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 6.1. Implementar diversas estrategias para mejorar el aprendizaje de los estudiantes.
- 6.2. Brindar atención a los estudiantes que requieren reforzamiento de manera grupal y personalizada.
- 6.3. Promover la lectura de las Fichas de Refuerzo Escolar dotadas por el MINEDU.

VII. ETAPAS:

A. ETAPA DE RECOCIMIENTO DE NECESIDADES DE APRENDIZAJE PARA EL REFUERZO ESCOLAR. (18 marzo al 17 de mayo)

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA:

COMPETENCIA: LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA					
CANTIDAD DE ESTUDIANTES DEL VI CICLO	GRADO	INICIO		PROCESO	
		cantidad	porcentaje	cantidad	porcentaje
2 estudiantes	primero	1	50%	1	50%
2 estudiantes	segundo			2	100%

COMPETENCIA: ESCRIBE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA					
CANTIDAD DE ESTUDIANTES DEL VI CICLO	GRADO	INICIO		PROCESO	
		cantidad	porcentaje	cantidad	porcentaje
2 estudiantes	primero	1	50%	1	50%
2 estudiantes	segundo			2	100%

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA:

COMPETENCIA: LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA					
CANTIDAD DE ESTUDIANTES DEL VII CICLO	GRADO	INICIO		PROCESO	
		cantidad	porcentaje	cantidad	porcentaje
2 estudiantes	Tercero	1	50%	1	50%
5 estudiantes	Cuarto	3	60%	2	40%
3 estudiantes	Quinto	2	66.6%	1	33.3%

COMPETENCIA: ESCRIBE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA					
CANTIDAD DE ESTUDIANTES DEL VII CICLO	GRADO	INICIO		PROCESO	
		cantidad	porcentaje	cantidad	porcentaje
2 estudiantes	Tercero			2	100%

5 estudiantes	Cuarto	2	40%	3	60%
3 estudiantes	Quinto	2	66.6%	1	33.3%

B. ETAPA DE ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DEL REFUERZO ESCOLAR (20 de mayo al 04 de noviembre)

- Seleccionar y organizar las actividades, teniendo en cuenta las fichas que le MINEDU nos proporciona, y planificar el desarrollo de las sesiones de Refuerzo Escolar para cada semana
- Aplicación de sesiones de Refuerzo escolar, a los estudiantes de VI y VII ciclo.

C. ETAPA DE CIERRE: (07 de noviembre al 13 de diciembre)

- Desarrollo y sistematización de la evaluación de salida para el reconocimiento de logros de aprendizaje en el año 2024.
- Promover que los estudiantes reflexionen sobre sus avances y dificultades a partir de las evidencias registradas por el docente.

VIII. COMPROMISO DE LOS ACTORES:

ROLES Y COMPROMISOS:

DIRECTOR: gestionar en la institución, centrada en la permanente mejora de los aprendizajes asumiendo el liderazgo pedagógico que conlleve a la calidad del servicio educativo.

DOCENTES: Ser un mediador y guía del estudiante en sus aprendizajes de las competencias del área de Comunicación con soporte socioemocional que les permita reducir las brechas de aprendizaje.

Así mismo, todos los docentes de las diferentes áreas están involucrados en este Plan del refuerzo escolar, con único objetivo de contribuir en la mejora de aprendizaje de los estudiantes.

ESTUDIANTES: que, los estudiantes pongan en práctica las estrategias que se les imparte para mejorar en las competencias de Comunicación.

IX. ¿COMO SE DESARROLLARÁ?

- La atención en todos los estudiantes, teniendo en cuenta las necesidades de aprendizaje que presentan cada uno.
- Se utilizará las fichas de Refuerzo Escolar.
- Se realizará en un horario exclusivo (la primera hora del día jueves de cada semana)

San Pedro de Huayllata, mayo del 2024.

Yaneth Veronica Canahua Sagua
Docente de Comunicación

I.E.S.T. "MIGUEL GRAU" - SAN PEDRO DE HUAYLLATA